



# Escuela Superior de Oftalmología

Instituto Barraquer de América

Institución de Educación Superior - Resolución N° 1590 de 25 de febrero de 1977  
Ministerio de Educación Nacional

EN LIQUIDACIÓN

## EL REVISOR FISCAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE OFTALMOLOGÍA, INSTITUTO BARRAQUER DE AMÉRICA

### CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los Estatutos, título III, artículo No. 23 de la Institución de Educación Superior (IES), Escuela Superior de Oftalmología, Instituto Barraquer de América - ESOIBA, el único FUNDADOR es el INSTITUTO BARRAQUER DE AMÉRICA (IBA).

En constancia se firma en Bogotá, D.C., a los diez (10) días de junio de 2025 con destino a la actualización de información de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

**NESTOR GUILLERMO GUERRERO PIÑEROS**  
**Revisor Fiscal T.P. No. 57191-T**

Anexos: (0)

CC. Consecutiva rectoría  
Folder Régimen Tributario Especial